

GARAY RECUBRIMIENTOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Abanto y Ciervana (Vizcaya), polígono industrial «El Campillo II», parcela 11. 1, el día 24 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 25 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 de la sociedad, así como la gestión social resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento, o en su caso, prórroga del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias con los límites señalados en la Ley.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas, en los quince días anteriores a la Junta, podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Abanto y Ciervana, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.363.

GARNO INVESTMENTS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, Colón de Larreategui, número 15, el día 24 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.464.

GENESYS IBERIA TELECONFERENCIA, S. A.

De conformidad con los artículos 164.2, 165 y 168.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de accionistas de la sociedad, en su reunión de fecha 23 de abril de 2002, acordó reducir el capital social

en la cifra de 728.407,2 euros, es decir, hasta la cifra de 632.592,8 euros, mediante la reducción en 53,52 euros del valor nominal de cada una de las acciones. La presente reducción tiene por objeto restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.311.

GERCASE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Gercase, Sociedad Anónima», celebrado el pasado 15 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, plaza de Velarde, sin número, el próximo día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el viernes 14 de junio, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, formuladas por los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y/o renovación de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, por un plazo de cinco años, en número mínimo de tres y máximo de 15, según disponen los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Sustitución mediante canje de las acciones de la sociedad, debido a la reducción de capital por reducción del valor nominal de las acciones, así como por su redenominación en euros.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias destinadas a la reducción del capital social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la redacción de la misma.

A los efectos señalados en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, calle San Fernando, número 10, 1.º, de Santander, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Santander, 21 de mayo de 2002.—Luis Bastida Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—24.091.

GESTIONES MORMI, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta ordinaria*

La Junta general se reunirá en el domicilio social de la mercantil, sito en la calle Conde Salvatierra, 9, 1.º, 2.ª de Valencia, a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 30 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 16 de mayo de 2002.—El Administrador.—23.113.

GETXO KAIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en el edificio de Capitanía del Puerto Deportivo de Getxo, Muelle Arriluce, sin número, el próximo 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas generales, así como la gestión social del órgano de administración, durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Así como de los informes que conforme a la legislación vigente ha tenido que elaborar el órgano de administración, relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación, con arreglo al presente orden del día.

Podrán asistir a la Junta general, todos los tenedores de acciones que con antelación de cinco días de la fecha de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, para lo que se expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia.

Getxo, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, Juan José Zubimendi Imaz.—21.412.

GLUAL HIDRÁULICA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 20 de junio a las once horas, en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 21 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que: cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

Azpeitia, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.098.